



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

Denominación en Inglés:

Economy of Labour Markets

Código:

515109222

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECONOMIA

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA APLICADA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Olga Minguez Moreno	olga.minguez@dege.uhu.es	959 219 545

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Despacho 3.17

Teléfono 959 21 95 45

Horarios de tutorías:

Primer cuatrimestre: Ver la plataforma moodle de la asignatura.

Segundo cuatrimestre: jueves de 11:00 a 12:00 y de 15:00 a 20:00h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Contenidos

Trabajo, empleo y paro: conceptos e indicadores.

Estudio de las dinámicas de los mercados de trabajo. El mercado de trabajo: global, territorial y sectorial.

El mercado de trabajo en el mundo, Europa, España.

La dimensión territorial de los mercados de trabajo.

Estudio económico de la intervención del sector público en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Contents

Labour, employment and unemployment: concepts and indicators.

Study of labour market dynamics. Labour market: global, territorial and sectoral labour markets.

Labour market in the world, in Europe and in Spain.

Territorial dimension of labour markets.

Economic study of public sector intervention in the labour market. Employment policies.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

En el título de graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se concretan cinco perfiles profesionales: Graduado Social; Dirección y Gestión de Recursos Humanos; Gestión, Mediación e Intervención en el mercado de trabajo; Agentes de Empleo y Desarrollo Local; Prevención de Riesgos Laborales y Auditoría Socio-laboral. Los contenidos de la asignatura están dirigidos a favorecer la formación de profesionales en cualesquiera de los campos mencionados, sin embargo, los conocimientos y competencias que aquí se desarrollan tienen, si cabe, una mayor importancia para los estudiantes orientados hacia las áreas de las relaciones laborales y de la intermediación en el mercado de trabajo y la promoción de empleo.

En el primer caso porque el estudio de la dimensión socio-económica y laboral de las relaciones laborales es muy necesario para analizar el desarrollo de la legislación laboral, así como los

procesos de negociación y de resolución de conflictos que se producen en este campo. En el segundo, porque el análisis del funcionamiento y estructura de los mercados laborales resulta básico para la comprensión del marco general en el que evolucionan las políticas de empleo, un conocimiento imprescindible para los futuros profesionales en éste área.

2.2 Recomendaciones

Los propios de la titulación.

Como actividades complementarias a la asignatura se recomienda realizar las actividades transversales ofertadas en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Pero, sobre todo, ¡tener ganas de aprender!

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Estudiar los principales elementos teóricos y prácticos que, desde la economía, son útiles para el análisis de los mercados de trabajo, así como de la evolución y desarrollo de la regulación sobre el mercado de trabajo.
- Lograr que el estudiante se forme su propia visión sobre el funcionamiento del mercado laboral de manera suficientemente informada, apoyándole en el estudio de las investigaciones socioeconómicas más relevantes realizadas bajo diferentes enfoques y poniendo en su conocimiento el “estado de la cuestión” de los temas más generales.
- Asimismo, la asignatura está orientada a entrenar al alumno en la localización, manejo y empleo de las principales fuentes estadísticas y documentales para el análisis del mercado laboral.

De manera transversal, se plantea una mirada desde la sostenibilidad y serán especialmente consideradas las cuestiones más relevantes relacionadas con la perspectiva de género y la dimensión territorial en los análisis de los mercados de trabajo.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE23: Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE27: Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE28: Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

CE10: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG2.2: Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa.

CG2.3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.

CG8: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: Hoja de cálculo, procesamiento y almacenamiento de datos.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.

- Clases con ordenador en grupo reducido: Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (clases de informática, uso de paquetes para ilustración práctica de la teoría, prácticas de programación). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.

- Tutorías en grupo reducido: Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos que no necesitan impartirse en aula de informática.

- Tutorías en grupos muy reducidos: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el Centro a través de los equipos de trabajo por curso. En general, supondrán para cada alumno 1 hora por cuatrimestre y asignatura.

- Estudio autónomo individual o en grupo.

- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.

- Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador.

- Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar.

- Preparación de presentaciones orales, debates o similar.

- Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Exposición y debate.
- Tutorías especializadas.
- Controles de lecturas obligatorias.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por la profesora, dedicados a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. La metodología será participativa, construyendo los contenidos entre estudiantes y profesora. Las clases con ordenador permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por la profesora en las sesiones de tutoría o en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a l@s estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

6. Temario Desarrollado

Tema 1: Introducción. El mundo del trabajo en el contexto de la transición socioecológica.

Tema 2. El mercado de trabajo. Contexto general.

Tema 3. El mercado de trabajo en el mundo.

Tema 4. El mercado de trabajo en Europa.

Tema 5. El mercado de trabajo en España.

Tema 6. La dimensión territorial de los mercados de trabajo.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Los siguientes textos introductorios ofrecen al discente un primer contacto con la Economía del

Trabajo, especialmente recomendados para los y las alumnos/as con menor bagaje económico-laboral:

- RECIO, A. (1997): Trabajo, personas, mercado, Economía Crítica, Barcelona.
- GALLEGO, J. R. y NÁCHER, J. M. (Coords) (2001): Elementos básicos de Economía. Un enfoque institucional, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- PALACIO, J.I. y ÁLVAREZ, C. (2004): El mercado de Trabajo: análisis y políticas. Ed. AKAL, Madrid.
- FINA SANGLAS, L. (2001): El reto del empleo, Mc Graw-Hill, Madrid.
- Mc CONNELL, C., BRUE, S. y MACPHERSON, D. (2003): Economía Laboral (6ª edición adaptada), McGraw-Hill, Madrid.

Dado que los contenidos se centran en el análisis de las características actuales y en la evolución reciente de los mercados de trabajo, el tipo de bibliografía seleccionada cambia. En primer lugar, en lugar de recurrir exclusivamente al uso de manuales, se recurrirá a la lectura de diferentes informes sobre esta materia emitidos por gabinetes de estudios y centros de investigación de diferentes organismos e instituciones de reconocido prestigio: la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico o la Comisión Europea, entre otros. En la unidad didáctica de cada tema vendrá claramente especificada la bibliografía de referencia para la preparación de cada uno de los temas.

7.2 Bibliografía complementaria:

Principales direcciones para el acceso a revistas y a bases de datos con indicadores laborales nacionales e internacionales:

- Directorio de revistas económicas internacionales: www.oswego.edu/~economic/journals.htm (acceso a las páginas de las principales revistas internacionales).
- Revista de Economía Aplicada: www.revecap.com (acceso gratuito a todos los artículos).
- Spanish Economic Review: www.springerlink.de/link/service/journals/10108/ (acceso gratuito sólo a los resúmenes. Totalmente en inglés).
- Publicaciones del Servicio Público Estatal: <http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/index.html>.
- Consejo Económico y Social: www.ces.es (contiene enlaces a los CES autonómicos y acceso gratuito a todos sus informes).
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es (aquí se pueden consultar, entre otras cosas, las series disponibles sobre la EPA).
- Estadísticas laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/index.htm>
- Fuentes Estadísticas (Boletín Estadístico) de SEYDE: www.fuentesestadisticas.com/ (servidor de la
- Sociedad de Estudios y Difusión de Estadísticas de naturaleza socio-económica).
- EUROSTAT (Oficina Estadística de la Comunidad Europea): <http://europa.eu.int/comm/eurostat/> (ofrece información en inglés, francés y alemán).
- OECD - Organization for Economic Cooperation and Development: www.oecd.org (información sobre los países más industrializados).
- Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/indicats.htm (veinte indicadores sobre el mercado de trabajo en el mundo, están comentados y presentados en mapas).

- Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos (Bureau of Labor Statistics): www.bls.gov (datos sobre empleo, desempleo, precios, productividad de Estados Unidos. También contiene una selección de datos de otros países).
- Comisión Europea. D.G. Empleo y Asuntos Sociales: http://europa.eu.int/comm/employment_social/index_es.html (publica información general, documentos, informes, etc. sobre temas de empleo (Estrategia Europea de Empleo, análisis del empleo, desarrollo local, etc), Condiciones de trabajo y organización del trabajo (diálogo social, derecho y organización del trabajo, salud y seguridad en el trabajo, etc.).

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Evaluación continua. La calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de ejercicios escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán el 50% el examen y la evaluación continua el 50%. En este último porcentaje se prestará especial atención a la evaluación de las competencias correspondiente a cada asignatura. Los trabajos desarrollados en clase, suelen estar relacionados con una actividad realizada individualmente o en grupo que puede consistir en el análisis de material estadístico, o gráfico o de un texto que luego será debatido en las sesiones las sesiones prácticas. A comienzo de curso se concretarán las actividades a desarrollar y los plazos de entrega de las mismas.

En ningún caso se podrá aprobar el cuatrimestre sin haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen escrito. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

8.2.2 Convocatoria II:

Alumnos que optaron por la **evaluación continua**:

- Se guardará la calificación a aquellas personas que superaron una de las dos partes de la evaluación durante el curso. En caso de haber superado una de las dos partes en la Convocatoria I, el porcentaje de evaluación que se aplicará en la Convocatoria II será 50% examen y 50% evaluación continua. Se requiere un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen para poder superar la asignatura. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.
- En caso de no haber superado ninguna de las dos partes se pasará a la evaluación final única, con una prueba escrita y la entrega de un dossier con los trabajos propuestos el día del examen. En este caso los porcentajes de evaluación serán 60% la prueba escrita y 40% el dossier de trabajos.

8.2.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Las personas que elijan esta opción realizarán un examen conceptual tradicional sobre todos los contenidos del temario. Además, el día del examen entregarán un dossier con las actividades propuestas en la plataforma. El criterio de evaluación es el siguiente: 60% el examen y 40% el dossier; no pudiendo superar la asignatura sin una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

8.3.2 Convocatoria II:

- Las personas que elijan esta opción realizarán un examen conceptual tradicional sobre todos los contenidos del temario. En caso de no haber entregado en la Convocatoria I el dossier con las actividades propuestas, lo entregarán el día del examen en la Convocatoria II. El criterio de evaluación es el siguiente: 60% el examen y 40% el dossier; no pudiendo superar la asignatura sin una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.
- En caso de haber superado alguna de las dos partes en la Convocatoria I con una calificación mayor a 5 puntos sobre 10, en la Convocatoria II sólo se evaluará de la parte no superada.

8.3.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita (100% evaluación)

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0